

28 de marzo de 2025
Comunicado de Prensa UC/16/2025

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INAUGURA LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Programa internacional de Maestría en colaboración con la Universidad de Perugia, Italia y la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- La Maestría de mayor actualidad en materia de nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial y su relación con los derechos humanos.
- Ofrece una doble titulación y acceso a las becas ERASMUS de la Unión Europea para sus estudiantes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) en colaboración con la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Università degli Studi di Perugia, Italia (UNIPG) inauguraron la Maestría en Derechos humanos y Nuevas Tecnologías. La ceremonia tuvo verificativo en el Auditorio Loma Larga de la universidad neoleonesa.

Esta Maestría, iniciativa de la titular de la CEDHNL, Dra. Susana Méndez Arellano, constituye una excepcional oportunidad para quienes deseen formarse en uno de los temas de mayor vigencia y trascendencia: la vinculación y los riesgos que las nuevas tecnologías tendrán respecto de los derechos humanos, principalmente la Inteligencia Artificial.

Cabe destacar que esta Maestría, quizás la más avanzada en su clase a nivel de América Latina, otorga a sus egresados un doble título, el de la Universidad de Perugia y el de la UANL dando acceso además a sus estudiantes al programa de becas Erasmus de la Unión Europea.

La Dra. Méndez Arellano destacó, durante su intervención, que este program no hubiese sido posible sin el apoyo de los doctores Dr. Mario Garza y Santos Guzmán López, respectivamente, Director de la Facultad de Derecho y Rector de la UANL. Fueron artífices también en la concreción de este proyecto, el Dr. Andrea Sassi, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Perugia y el Dr. Roberto Cippitani. Este último,

fungirá como coordinador de dicha Maestría por parte de la UNIPG, mientras que la Dra. Myrna Elia García Barrera, hará lo propio por parte de la UANL.

Es importante apuntar que la regulación jurídica que norma en México el diseño e implementación de las nuevas tecnologías se está apenas construyendo, mientras que éstas ya están aquí, aportando beneficios indudables pero, también, planteando amenazas al uso de datos personales y posibles afectaciones a la intimidad de las personas, para las que no estamos preparados. La creación de la Maestría coadyuva en la búsqueda de soluciones en esta dirección.

Los títulos entregados por la Universidad de Perugia son profesionalizantes y no sólo valor curricular. De hecho y a tales efectos los estudiantes de la Maestría deberán presentar exámenes en la sede de la Universidad de Perugia, iniciando un proceso de internacionalización permanente, un puente que traerá profesores y estudiantes europeos a Nuevo León, así como llevará estudiantes de esta Universidad a Italia.